

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

‘La Orquesta a l’ escola’: un programa municipal de acceso a la educación musical para la integración social en las aulas educativas

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) es una ciudad construida a base de oleadas migratorias que han configurado su talante de ciudad acogedora. La localidad pasó de 4.851 habitantes en 1857 a 262.792 en 2012, convirtiéndose en la segunda ciudad catalana con mayor número de habitantes. Si bien, las políticas educativas de los primeros gobiernos democráticos hacían énfasis en la lengua y los factores de integración, la diversidad escolar presente en el siglo XXI no podía resolver las diferencias entre la "nueva" y la "vieja" ciudadanía, siendo necesarias políticas públicas que actuaran sobre las raíces mismas de la cohesión: la voluntad de vivir juntos y de convivir. Las políticas educativas son una pieza clave para construir una ciudad cohesionada, y en esta línea el Ayuntamiento creó en 2005 su servicio público de educación artística, la Escuela de Música - Centro de las Artes, para desarrollar acciones dentro y fuera de la escuela poniendo en funcionamiento políticas de educación artística que actuarán como factor de cohesión y desarrollo de la ciudad.

SOLUCIÓN GLOBAL:

El objetivo de la Escuela de Música - Centro de las Artes es democratizar el acceso a la educación artística y construir mayor cohesión social a través de estas disciplinas, así como impulsar una oferta pública de educación artística con un nuevo modelo de centro que sitúa a L'Hospitalet entre las ciudades europeas de referencia con respecto a estándares cuantitativos de población escolarizada. Mediante la implantación de actividades de educación artística en escuelas de educación infantil y primaria e institutos de educación secundaria se fomentan las artes como vehículo para el éxito escolar y para la cohesión de una sociedad con una desigualdad creciente y unos orígenes muy diversos.

COSTE APROXIMADO:

El programa está financiado por los presupuestos municipales destinados a la Escuela de Artes que en el año 2016 fue de 1.236.558,15€.

TERRITORIO:

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

PÚBLICO DESTINATARIO:

Estudiantes de Educación Primaria de seis centros de atención preferente: (Pau Vila, Charlie Rivel, Lola Anglada, Ausiàs March, Ramón y Cajal i Gornal).

El total de estudiantes que acuden dentro y fuera del horario escolar: 1300 alumnos.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

La Escuela Pública de Música-Centro de las Artes. Ayuntamiento de L'Hospitalet.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

La “Orquesta a l’escola” es uno de los programas que desarrolla la Escuela Pública de Música - Centro de las Artes de L'Hospitalet, el cual posibilita el aprendizaje de instrumentos musicales en centros públicos de Educación Primaria. El programa, iniciado en 2015, consistió en ubicar la Escuela de Música de manera descentralizada en diferentes centros escolares, dentro de sesiones del horario escolar de los grupos comprendidos entre 2º y 6º de Primaria. Los objetivos del programa consistían, por un lado, en democratizar el acceso a la práctica artística y favorecer con ella a los educandos y, por otro lado, favorecer una mayor cohesión social en L'Hospitalet, debido a que es una ciudad construida a base de oleadas migratorias que han configurado su talante de ciudad acogedora.

La orquesta fomenta el trabajo riguroso y exigente que la práctica orquestal sirva como motor de cohesión, amparando un trabajo más profundo, fomentando valores y actitudes necesarias para tocar unos con otros (escucharse, respetarse, complementarse...). De este modo, la orquesta traspasa las herramientas musicales para convertirse en un medio que permite una evolución de la comunidad en el sentido más alto de ser ciudadanos libres que quieren vivir juntos.

A su vez, llevar esta práctica en horario lectivo hizo entender que la práctica artística y la educación estética

forman parte de los derechos de todos los ciudadanos, que contribuyen a su crecimiento y que proporciona múltiples beneficios tanto a nivel personal como social. Los beneficios en los discentes son innumerables, la práctica de los instrumentos de la orquesta fomenta la atención, la concentración y la disciplina y, por tanto, contribuye a generar competencias genéricas en los estudiantes, a la vez que despierta la emoción para sentirse dentro de la música, para ser el actor principal y para experimentar la responsabilidad y el compromiso de formar parte de una orquesta y de la sociedad.

El programa ha sido posible, gracias a la coordinación entre el profesorado de los centros y el personal responsable de la formación musical. Para ello, se nombra a un coordinador en cada centro, el cual garantiza el desarrollo adecuado del programa y el seguimiento de las acciones emprendidas. Esta coordinación, centro a centro, se complementa con un seguimiento global del programa con el equipo directivo de los centros de las escuelas implicadas y los responsables de la escuela de música.

Tras el paso por el programa “Orquesta a l’escola” en la educación primaria, el alumnado tiene la posibilidad de incorporarse a la orquesta sinfónica, junto con el alumnado de la Escuela de Música - Centro de las Artes que ha hecho el mismo recorrido fuera del horario escolar, abriendo nuevos caminos de aprendizaje e interrelaciones personales.

Por todo ello, la orquesta de las escuelas de L’ Hospitalet sienta las bases para construir una convivencia que tiene sus raíces en la decisión ya libre de compartir un espacio artístico que nos hace construir juntos una ciudad y un país.

OBSTÁCULOS SUPERADOS:

L’Hospitalet es una localidad con una gran diversidad cultural, por ello, las políticas deben ajustarse a las características de cada uno de los sujetos que allí conviven. Este hecho ha supuesto, en algunos momentos, un obstáculo que se ha ido superando con los propios programas emprendidos por el Centro de las Artes.

A su vez, la complejidad del mundo educativo, debido a la multitud de variables que intervienen en la institución, dificultan la incorporación de programas o proyectos externos, debido a la necesidad de coordinarse y readaptar tiempos, horarios, espacios, recursos humanos... para que se produzca el éxito de las acciones emprendidas. Dicha coordinación, supone un esfuerzo entre las partes implicadas para llevar a término el programa.

Finalmente, se debe crear una cultura en la que el valor artístico sea sustancial, para que padres, madres y

tutores de los alumnos/as asuman la importancia del programa realizado. El compromiso y el respeto por la actividad mencionada, es esencial para el logro de los objetivos, pero la adquisición de dichos valores, es una cuestión progresiva.

IMPACTO:

- Incremento de la atención, la concentración y la disciplina del alumnado en la actividad escolar.
- Participación en actividades artísticas.
- Formación musical.
- Aprendizaje de valores que fomentan la cohesión social.
- Fomento emocional, orgullo y responsabilidad por ser miembro de una banda de música.
- Adquisición de la competencia musical y artística.
- Implicación de las familias en actividades escolares.
- Satisfacción del profesorado de las escuelas implicadas.
- Satisfacción del personal que realiza el programa.

Este programa ha recibido IX Premi Conviure a Catalunya (Premio Convivir en Cataluña), otorgado por el Parlamento de Cataluña en 2015.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Cursos escolares desde a 2005 a 2017.

Enero 2006 Escuela Pau Vila.

Enero 2009 Escuela Ramon y Cajal.

Septiembre 2010 Escuelas Charlie Rivel, Ausiàs March y Lola Anglada.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

- http://www.centredelesartsl-h.cat/inici_2.aspx?id=2
- <http://www.l-h.cat/>